

EL DIARIO DE AVISOS

SUSCRIPCIONES

Lorca, mes, UNA PESETA: Fuera trimestre, CUATRO PESETAS: PAGO ANTICIPADO

PERIODICO DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Numero suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION,
1. Alburquerque. 1

REPLICA

Nuestro ilustrado colega local contesta hoy a la rectificación que le hicimos ayer, pero deja las cosas en el mismo ser y estado en que se encontraban.

Empieza el colega protestando de la buena fé de sus intenciones de las que por cierto, no hemos dudado nunca, y afirma que el rumor origen de esta polémica no lo ha recogido de público, sino solamente de algunas personas veraces.

Esta declaración de «El Noticiero», quita mucha fuerza a su argumentación, pues resulta que el rumor á que nos referimos ni tiene el carácter de popular, ni ha llegado al colega por quienes tengan competencia para tratar de asunto tan importante y difícil, como es el estado en que se encuentran las obras del Pantano. Queda todo reducido á que se ha hecho eco de la opinión particular de personalidades respetables por su veracidad, pero de cuya inteligencia en la materia nada nos habla el citado periódico, que aprovecha la ocasión para declamar contra los perjuicios que ha irrogado al país la empresa del Pantano, perjuicios evidentes de los cuales nos hemos ocupado diferentes veces, censurando los abusos de poder llevados á cabo contra los intereses de esta desventurada población.

Pero es preciso que nuestro querido colega no confunda inocente ó i fencionadamente los términos de la polémica; no se discuten ahora las arbitrariedades de aquella empresa, sino el estado del muro de contención, pues si se tratara de lo primero no había de ganarnos, ni «El Noticiero», ni nadie, á defender con energía y entusiasmo, la popular y justísima causa de nuestro país.

Y creemos innecesario hacer esta manifestación, por que en más de una ocasión ha demostrado EL DIARIO DE Avisos, el patriotismo, que todos los lorquinos le reconocen.

Pero volvamos á la noticia que nosotros pensada y razonablemente hemos calificado y calificamos de imprudente.

El periódico de la Corredera sostiene que el *pour parler* que ha recogido, ha debido consignarlo tuviera ó no fundamento y animaran á sus autores buenas ó malas intenciones, pues no había para que entretenerse en buscar su rectificación ó confirmación.

¡Donosa teoría!

Ya sabemos todos, que «El Noticiero de Lorca», publica cuanto escucha al primero que pasa por la calle, sin detenerse en averiguar si lo que inserta es cierto ó falso, perjudicial ó beneficioso.

Ya sabemos todos, que buscar el fundamento de las noticias antes de acogerlas, es

pertenecer á sociedades, partidos ó corporaciones, y andarse en escarceos, corriendo de la Ceca á la Meca.

¡Razonable doctrina, y sobre todo comodísimo sistema el de nuestro original colega!

«El Noticiero» asegura con la mayor solemnidad y como si hubiera descubierto la cuadratura del círculo, que *cuan-do se da la noticia del mal, lo malo no es la noticia, sino el mal que la produce*; y tiene razón el colega, en algunos casos, pero siempre hay que advertir que para eximirse de culpabilidad es necesario, indispensable, probar la certeza de la afirmación, cosa que todavía no ha hecho el ergotista periódico, que por cierto confiesa que *al dar la noticia de los rumores antes indicados, la imprudencia seria en todo caso de los propaladores del rumor...*

¿Y hay nadie que lo haya propalado mas que «El Noticiero» que lo ha dado á conocer á sus cuatrocientos lectores?

Vease como queda justificado el calificativo de imprudente, aplicado por nosotros al estimado diario que irreflexivamente resulta sincero.

Pregunta «El Noticiero» si ha cometido algun delito de lesa magestad, y aunque nosotros no queremos actuar de acusadores suyos, creemos que si no cometió tan punible delito, con su imprudencia pudo incurrir ayer en la responsa-

bilidad señalada en el párrafo tercero del artículo 584 del Código Penal.

Y no terminaremos esta réplica sin hacer una importantísima aclaración.

«El Diario de Avisos» no garantiza el estado de las obras del Pantano; nosotros no tenemos ni podemos tener opinión propia en una cuestión eminentemente técnica, y por tanto ni aceptaremos la gloria de haber acertado, ni se nos podrá culpar jamás por habernos equivocado.

Lo que hemos hecho y hacemos, es oponer al alarmante rumor anónimo, el tranquilizador dictámen, suscrito por dos ingenieros respetables; lo que hemos hecho y hacemos, es dar más crédito á la ciencia que á las habladurías del vulgo. Si fatalmente mañana se cumplieran estos pronósticos, la responsabilidad no podría ser nunca nuestra, porque nosotros no hemos hecho otra cosa que admitir como bueno el parecer pericial de quienes tienen capacidad para emitirlo.

Si mañana se reprodujera la horrorosa catástrofe de principios del siglo, *la sobra de confianza ó la falta de prevision*, no habria sido de EL DIARIO DE AVISOS, sino de los Robles Vives de la actualidad.

EL MES DE FEBRERO

En pos de los primeros 31 dias del año, llega un período